

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Liquique, a 12 de Mayo del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 11 de Mayo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Adulto Mayor "juntas (os) otra vez", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Liquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 02 de Junio del año 2022.
- Horario : inicio 16⁰⁰ término 18³⁰ hrs —
- Lugar y dirección : Casa Encuentro Semana
Santiago Polanco # 2523 —

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Jacqueline P. de Fiqueroe	5541919-1	<u>J. de Fiqueroe</u>
2	Elena Pérez R.	7304.413-8	<u>E. Pérez</u>
3	Miriam Sutherland C.	6.345.063-4	<u>M. Sutherland</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl